

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS PLAZAS DE MÉDICO INVESTIGADOR/A PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO-MAJADAHONDA

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca dos plazas de médico investigador para la categoría de titulado superior del Grupo Profesional II para el área 2 científico-técnica.

Este contrato se realiza con cargo a la ayuda/proyecto: "Prevención, detección precoz, y tratamiento de la patología ocular prevalente, degenerativa y crónica" que financia Instituto de Salud Carlos III con número de expediente RD16/0008/0021

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en la Unidad de Apoyo a la Investigación del Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario Puerta de Hierro.
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del citado proyecto.

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Búsqueda y selección de pacientes candidatos a participación en el proyecto de referencia
- Recogida de datos clínicos y epidemiológicos del citado proyecto
- Realización de exploraciones oftalmológicas completas.
- Realización de retinografía, angiografía fluoresceínica y tomografía de coherencia óptica.
- Recogida de base de datos y gestión del citado proyecto con la realización de las tareas necesarias para el desarrollo del mismo, incluyendo aspectos regulatorios y organizativos.
- Realización de memoria trimestral del proyecto de referencia
- Elaboración y corrección de publicaciones científicas correspondientes a los datos recogidos del citado proyecto

- y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo *del proyecto* de acuerdo con la titulación requerida

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Licenciatura en Medicina. Especialidad en Oftalmología. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión en el referido plazo, de la correspondiente certificación de equivalencia de su título, o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.
- Formación en investigación clínica y en normas de Buena Práctica Clínica
- Experiencia previa acreditada en Ensayos Clínicos
- Inglés hablado y escrito

OTROS MÉRITOS A VALORAR

Se valorará especialmente los conocimientos y la experiencia profesional en la participación de registros y ensayos clínicos en Oftalmología:

Méritos profesionales:

- Experiencia profesional en puestos de trabajo de la misma o superior categoría con funciones y tareas similares a las asignadas a la plaza a la que se opta
- Experiencia mínima de 6 meses en Institutos, Organismos o Centros públicos o privados de oftalmología con participación en proyectos de investigación con medicamentos

Méritos formativos:

- Expediente académico de la titulación/es exigida/s
- Formación complementaria (máster o estudios de postgrado en investigación en Oftalmología)
- Cursos y seminarios relacionados con las funciones de la plaza a la que se opta (curso de Buenas Prácticas Clínicas, curso Ley Oficial de Protección de Datos, curso de

coordinador de ensayos clínicos, cursos de actualización en investigación oftalmológica, cursos de formación continuada en oftalmología)

- Autoría o participación en publicaciones sobre patología oftalmológica
- Participación en congresos de Oftalmología

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato está sujeto a:

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

Se prevé una duración de las tareas a realizar hasta 31/12/2021

RETRIBUCIÓN

La retribución salarial será la establecida en la convocatoria del proyecto con número de expediente RD16/0008/0021 financiado por el ISCIII.

DEDICACIÓN

La dedicación de las personas seleccionadas será de jornada parcial de 16 horas semanales.

No podrán participar en otro proyecto de investigación.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref: 2021/17".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 4 de junio de 2021, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 21 de mayo de 2021

Fdo. Dr. JM Ruiz Moreno
Investigador Principal

La firma consta en el documento original

Fdo. Francisco Javier Cortés Urbán
Apoderado y Vocal del Patronato de la
FIBHUPH

La firma nsta en el documento original